



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QVARENTE  
TAY OCHO.

en el estado de hipodalgos a don Juan de Guzman  
 et don Juan de Guzman, nombrado de rat. Hecho de la hermandad  
 en el estado de los hipodalgos a don Diego de Guzman  
 et don Joseph Rodriguez de Guzman nombrado de rat. Hecho de  
 la hermandad a don Juan de Guzman fax. en el estado de  
 los hipodalgos  
 et don Pedro Gregorio Alvarez nombrado de rat. Hecho de la her  
 mandad en el estado de los hipodalgos a don Juan de Guzman  
 Alvarez fax.  
 et don Blas ydalgos cpa nombrado de rat. Hecho de la her  
 mandad en el estado de los hipodalgos a don Rafael de  
 Gonzora Carrero  
 et don Juan de Molina ydalgos, Hecho nombrado de rat.  
 Hecho de la hermandad en el estado de hipodalgos a  
 don Juan de Guzman fax.  
 et don Manuel Miguel Alvarez, Hecho de ordinario  
 en su estado noble nombrado de rat. Hecho de la herman  
 dad en el estado de los hipodalgos nombrado a don Juan  
 de Guzman fax. et Gonzora Carrero  
 en su estado de Dna conformidad nombraron para  
 rat. Hecho de la hermandad en dicho estado de hipodalgos  
 don Juan de Guzman que emperara en la villa de Guzman en el  
 rat. dia del diez y siete de mayo, a don Rafael de Gonzora y  
 teniente de Villanueva natural de la villa de Guzman, y segun  
 to que comparendo se le dio posesion de este oficio  
 por rat. Hecho de la hermandad en el estado de General de Dna  
 conformidad por dicho año se nombró a Jeronimo de Moia  
 vez de esta villa a don se le dio posesion precedido el su  
 miento y aceptaz. a posumbrado  
 por rat. Hecho de la hermandad de esta villa y su huerra de Dna con  
 formidad se nombró de et dicho año de esta ley a don  
 nardo Duran vez de esta villa a don se le non. que lo a  
 zepte de Dna

